

Acuerdo para promover el Desarrollo Social Incluyente				
PROGRAMAS	INVERSIÓN			
	FEDERAL	ESTATAL	Municipal	TOTAL
RAMO: 20 DESARROLLO SOCIAL	\$ 48,505,785.58	\$ 11,650,486.00	\$ 2,870,044.27	\$ 63,026,315.95
Pensión para Adultos Mayores	\$ 20,733,300.00	\$ -	\$ -	\$ 20,733,300.00
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	\$ 13,154,430.00	\$ -	\$ -	\$ 13,154,430.00
Programa de Empleo Temporal (PET)	\$ 1,009,025.41	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 2,009,025.41
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	\$ 7,351,901.24	\$ 5,825,243.00	\$ 1,526,658.24	\$ 14,703,802.48
Programa de Opciones Productivas	\$ 88,500.00	\$ -	\$ -	\$ 88,500.00
Programa 3 x 1 para Migrantes	\$ 6,168,629.03	\$ 5,825,243.00	\$ 343,386.03	\$ 12,337,258.06
SECTORIZADAS	\$ 217,207,486.03	\$ -	\$ -	\$ 217,207,486.03
Programa de Apoyo Alimentario	\$ 8,181,462.00	\$ -	\$ -	\$ 8,181,462.00
*Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	\$ 175,657,104.00	\$ -	\$ -	\$ 175,657,104.00
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	\$ 2,160,388.00	\$ -	\$ -	\$ 2,160,388.00
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	\$ 22,061,212.00	\$ -	\$ -	\$ 22,061,212.00
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	\$ 299,726.06	\$ -	\$ -	\$ 299,726.06
PCS	\$ 1,409,550.00	\$ -	\$ -	\$ 1,409,550.00
Paimef	\$ 7,438,043.97	\$ -	\$ -	\$ 7,438,043.97
RESTO DE PROGRAMAS FEDERALES				
RAMO: 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	\$ -			\$ -
Programa Becas Albergues Escolares Indígenas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos indígenas (PIBAI)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyectos de Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas (MANCON)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa Fortalecimiento de Capacidades de los Sujetos Indígenas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Becas a Estudiantes indígenas de nivel superior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Modelos Curriculares de Planeación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Difusión Intercultural	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Atención a Tercer Nivel	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Excrcelación de Presos Indígenas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Sistema Permanente de Consulta y Participación Indígena	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

La información financiera que se contiene en el presente anexo II sólo es un estimado al momento de la suscripción del Acuerdo Integral para el desarrollo Social Incluyente de la Inversión que se realizaría durante el ejercicio 2013. Los montos correspondientes a la inversión prevista en los referidos anexos son estimados, y son susceptibles de variar en virtud de:

- La disponibilidad presupuestal,
- La programación y aplicación que deba efectuarse en términos de las reglas de operación aplicables;
- Los casos fortuitos que puedan surgir en función de las contingencias no previstas.

Apoyo Económico a Proyectos en Materia de Justicia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Armonización Legislativa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RAMO: 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN				
PROCAMPO Productivo	\$ 191,700,000.00	\$ 24,400,000.00	\$ -	\$ 216,100,000.00
Modernización de la Maquinaria Agropecuaria (PROCAMPO)	\$ 86,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 86,500,000.00
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	\$ 4,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,600,000.00
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	\$ 17,700,000.00	\$ 4,425,000.00	\$ -	\$ 22,125,000.00
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	\$ 23,500,000.00	\$ 5,875,000.00	\$ -	\$ 29,375,000.00
Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e Infraestructura	\$ 7,500,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ -	\$ 9,375,000.00
Apoyo a la Cadena de productores de maíz y frijol (PROMAF) Baja Escala	\$ 48,900,000.00	\$ 12,225,000.00	\$ -	\$ 61,125,000.00
Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000,000.00
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RAMO: 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES				
Programa de Empleo Temporal (PET)	\$ 858,630.75	\$ -	\$ -	\$ 858,630.75
	858,630.75	\$ -	\$ -	\$ 858,630.75
RAMO: 10 ECONOMÍA	\$ 3,723,590.59			\$ 3,723,590.59
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	2'244,120.59	\$ -	\$ -	\$ 2,244,120.59
Programa de fomento a la economía social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	1'479,470.00	\$ -	\$ -	\$ 1,479,470.00
RAMO: 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	\$ 162,077,449.00			\$ 162,077,449.00
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	\$162,077,449.00	\$ -	\$ -	\$162,077,449.00
Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa Escuelas de Tiempo Completo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de becas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RAMO: 12 SALUD				
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Caravanas de la Salud	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguro Médico Siglo XXI	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguro Popular	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Prevención contra la obesidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RAMO: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL				
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Apoyo para la Productividad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RAMO: 15 REFORMA AGRARIA				
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

La información financiera que se contiene en el presente anexo II sólo es un estimado al momento de la suscripción del Acuerdo Integral para el desarrollo Social Incluyente de la inversión que se realizaría durante el ejercicio 2013. Los montos correspondientes a la inversión prevista en los referidos anexos son estimados, y son susceptibles de variar en virtud de:

- La disponibilidad presupuestal,
- La programación y aplicación que deba efectuarse en términos de las reglas de operación aplicables;
- Los casos fortuitos que puedan surgir en función de las contingencias no previstas.

Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Vivienda Digna	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Vivienda Rural	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Hábitat	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Rescate de Espacios Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RAMO: 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				
ProÁrbol.- Desarrollo Forestal	\$ 281,151,568.00	\$ 80,373,447.00	\$ -	\$ 361,525,015.00
Programa de Empleo Temporal (PET) Conafor	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Empleo Temporal (PET) Delegación SEMARNAT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	\$ 126,985,913.00	\$ 51,153,731.00	\$ -	\$ 178,139,644.00
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	\$ 19,217,731.00	\$ 5,742,731.00	\$ -	\$ 24,960,462.00
ProÁrbol.- Pago por Servicios Ambientales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ProÁrbol.- Protección Forestal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRONAFOR.- Plantaciones Forestales Comerciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRONAFOR.- Conservación y Restauración Forestal	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00
PRONAFOR.- Saneamiento Forestal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRONAFOR.- Cadenas Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRONAFOR.- Programa de Desarrollo Forestal Comunitario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRONAFOR.- Asistencia Técnica del Programa de Fomento a la Organización Social, Planeación y Desarrollo Regional Forestal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa Especial Nevado de Toluca	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa Especial Cutzamala	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pronafor Producción de planta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	\$ 22,500,000.00	\$ 5,625,000.00	\$ -	\$ 28,125,000.00
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	\$ 111,947,924.00	\$ 17,351,985.00	\$ -	\$ 129,299,909.00
*Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Egresos de la Federación (Anexo 30) Delegación Semarnat	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
* Proyecto de Desarrollo y Ordenamiento Ambiental por Cuencas y Ecosistemas Lerma-Chapala	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
* Subsidios para Grupos de Mujeres, Pueblos Indígenas y Jóvenes con Perspectiva de Género	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) Conanp	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Contingencia Ambiental (PROCODESCA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Empleo Temporal (PET) Conanp	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Vigilancia Comunitaria (PROVICOM)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL GENERAL	\$ 905,224,510.00	\$ 116,423,933.00	\$ 2,870,044.27	\$ 1,024,518,487.32

La Información financiera que se contiene en el presente anexo II sólo es un estimado al momento de la suscripción del Acuerdo Integral para el desarrollo Social Incluyente de la inversión que se realizaría durante el ejercicio 2013. Los montos correspondientes a la inversión prevista en los referidos anexos son estimados, y son susceptibles de variar en virtud de:

- La disponibilidad presupuestal,
- La programación y aplicación que deba efectuarse en términos de las reglas de operación aplicables;
- Los casos fortuitos que puedan surgir en función de las contingencias no previstas.